RAIZCORP S.A.

Guayaquil, 12 de julio del 2017

Señor:
Xavier Oswaldo Delgado Quintana
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RAIZCORP S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS.**

De acuerdo a los estatutos sociales usted desempeñará las atribuciones y deberes que se contemplan en la ley y los estatutos sociales, por tanto ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **RAIZCORP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Titular Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día 1 de febrero del 2006; e, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de febrero del 2006.

Atentamente,

Zoila Juliana Sánchez Cruz
C.C. 0927247643
Secretaria Ad-Hoc

En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **RAIZCORP S.A.**, Guayaquil, 12 de Julio del 2017.

Atentamente,

Xavier Oswaldo Delgado Quintana
C.C. 0914110598
Cooperativa de vivienda Guayaquil, Mz 8 Solar 13

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.076
FECHA DE REPERTORIO:03/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:12:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **RAIZCORP S.A,** a favor de **XAVIER OSWALDO DELGADO QUINTANA,** de fojas **34.323 a 34.326,** Registro de Nombramientos número **9.380**.

ORDEN: 34076

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 08 de agosto de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº

21 AGO 2017
RECIBIDO
Hora 13:00